

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

ÁREA: PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

DOSSIER SOLEDAD NO DESEADA

FECHA DE INICIO REAL: 18/12/2023

FECHA FIN: 30/09/2024

DESCRIPCION DEL CONTENIDO TECNICO DEL PROYECTO

Programa que se desarrollará en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife) atendiendo a personas usuarias derivadas preferiblemente por la entidad colaboradora en el programa Fundación Familia Quesada, y en su defecto por los servicios sociales de la comunidad.

Personas beneficiarias: 20 personas.

➤ OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL:

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Captación de personas usuarias

OE2. Evitar y/o prevenir situaciones de soledad o asilamiento en las personas usuarias.

OE3 Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter de inclusión social, de ocio y social dentro de su domicilio

OE4. Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter inclusión social, de ocio y social fuera de su domicilio.

OE5. Prevenir o paliar posibles síntomas emocionales como ansiedad o depresión, consecuentes a la situación de soledad.

OE6. Potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales.

ÁREA: PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

OE7. Fomentar estilos de vida saludable y activo

OE8 Evaluación de resultados

➤ **ACTIVIDADES A REALIZAR**

El personal del proyecto estará formado por dos auxiliares (jornada de 30 horas), un TASOC (jornada de 24 horas) y un/a profesional en psicología (jornada de 24 horas).

1.- CAPTACIÓN DE PERSONAS USUARIAS

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE1 Captación de personas usuarias

Para la captación de personas usuarias las personas contratadas para la ejecución del programa se pondrán en contacto con el tejido asociativo de la localidad, así como servicios sociales de la misma para la captación de personas usuarias.

Se contará con la colaboración de la entidad Fundación Familia Quesada Sánchez para la aportación de posibles personas beneficiarias. Se firmarán convenios de colaboración contando desde el principio con Fundación Familia Quesada Sánchez

Se realizan las evaluaciones necesarias de cada persona usuaria, así como sus gustos y necesidades, para establecer el itinerario a seguir con cada persona.

2.- COMPAÑÍA PARA EVITAR SITUACIONES DE SOLEDAD Y AISLAMIENTO

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE2. Evitar y/o prevenir situaciones de soledad o asilamiento en las personas usuarias

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

La soledad es uno de los mayores enemigos de las personas mayores. La calidad de vida de las personas no solo implica un buen estado físico, sino también un buen estado emocional.

El principal motivo de la soledad y el aislamiento es la ausencia de familiares, amistades o en algunos casos la indiferencia por parte de éstos.

Una cosa es vivir solo, y otra sentirse solo, y esto último es lo que le ocurre a muchas personas mayores. Es la propia familia, el que debe incentivar que las personas dependientes mantengan su actividad social, disfruten del ocio...

Las técnicas a aplicar serán diferentes según las capacidades de la persona usuaria:

- En personas que pueden salir solas a la calle, y que conservan cierta capacidad física y cognitiva, el personal del programa deberá animarle y fomentar su participación en la vida del municipio/barrio, aportándole información sobre actividades de su interés que pudiera realizar en centros cívicos, asociaciones...
- Cuando la persona presenta limitaciones y no puede salir del domicilio, la actividad debe realizarse allí. El personal del programa aportará compañía y conversaciones del interés de la persona usuaria, cultivando la escucha activa, haciéndole partícipe de las tareas a realizar siempre y cuando su capacidad se lo permita, facilitándole el acceso a actividades de entretenimiento dentro del hogar como ver la televisión, escuchar música, leer, llamar por teléfono a otros familiares o amigos...

La mejor actuación hacia la soledad y aislamiento es la prevención, por lo que es importante detectarla a tiempo.

Serán situaciones de especial atención aquellas que impliquen grandes cambios en la vida de una persona usuaria que pudieran llevarle a problemas de adaptación y como consecuencia situaciones de aislamiento, por ejemplo: fallecimiento de su cónyuge, cambios en el estado de salud que impliquen aumento de la situación de posible dependencia, disminución significativa de la movilidad...

Se realizarán actuaciones de acompañamiento activo, con el doble objetivo de por un lado paliar situaciones de soledad no solo con mayores que viven solos, sino también en aquellos/as que suelen pasar mucho tiempo solos durante el día.

3.- FACILITAR ACTIVIDADES DE OCIO EN EL DOMICILIO.

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE3 Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter de inclusión social, de ocio y social dentro de su domicilio

La tendencia a la inactividad es una barrera necesaria de romper en las personas mayores. En ocasiones las propias limitaciones crean sentimientos de apatía que conducen a la inactividad y convirtiéndose en un verdadero círculo vicioso que produce una mayor pérdida de autonomía.

En aquellas personas que por cualquier motivo presentan limitaciones para salir fuera del domicilio y disfrutar del ocio fuera del mismo, el personal del programa fomentará el disfrute del ocio dentro del domicilio siguiendo la tendencia anteriormente explicada: ocio activo antes que ocio pasivo.

El personal de atención directa realizará las siguientes actuaciones:

- Investigar sobre las aficiones, intereses... de la persona usuaria mediante el trato cotidiano con él/ella.
- Planificar actividades de ocio que sean del interés de la persona usuaria en el tiempo que el/la auxiliar está en el domicilio, como pueden ser ponerle música de interés, juegos de mesa, entablar conversaciones...
- El personal del programa dará pautas tanto a la persona usuaria como a su familia para seguir con la realización de este tipo de actividades cuando el/la intentando crear hábitos de actividades y ciclos de actividad-descanso.
- Información y asesoramiento de las nuevas tecnologías: usos del móvil, intenet...

La situación que más labor preventiva precisa en este apartado es la **inactividad**, por lo que igualmente aunque la persona pueda salir debe participar del ocio también en su propio domicilio.

La persona beneficiaria será la que decida cuáles son sus actividades de ocio más significativas a realizar.

Para esta actividad se solicitará material diverso para la realización de diferentes actividades de ocio.

ÁREA: PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

4.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIOCULTURAL FUERA DEL DOMICILIO

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE4 Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter inclusión social, de ocio y social fuera de su domicilio.

En muchas ocasiones las personas mayores tienden al aislamiento social, el reconocimiento del proceso de envejecimiento puede crear barreras en su participación en actividades de ocio y social.

El personal del programa deberá motivar para la realización de este tipo de actividades fuera del domicilio, como forma de propiciar un envejecimiento activo.

Participar de este tipo de actividades puede convertirse en una fuente de satisfacción personal.

En este bloque de actividades se tendrán en cuenta las actividades más importantes de la localidad: festividades, acciones con otras asociaciones o entidades para el aprovechamiento de recursos, encuentros intergeneracionales, visita lugares de interés.... Buscando ante todo la realización de un ocio participativo y elección de las personas participantes

Para esta actividad se solicitará en esta misma subvención un importe para el desarrollo de la misma: desplazamiento de las personas beneficiarias, alquiler de autobús o microbús, dietas y desplazamientos para el personal del programa (contratación de eventos, excursiones...), comidas para las personas beneficiarias, entradas o excursiones....

5-INTERVENCIONES INDIVIDUALIZADAS DIRIGIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

OE5. Prevenir o paliar posibles síntomas emocionales como ansiedad o depresión, consecuentes a la situación de soledad.

En la medida de lo posible se llevarán a cabo estas intervenciones:

-Desarrollo de la autoestima, la valoración de sí mismo y los hábitos de cuidado personal, evitando el aislamiento. Es importante cuidar en las personas mayores no sólo los aspectos prácticos del día a día, sino también los aspectos psicológicos. Hay que dedicar tiempo a hablar con ella y ayudarla a mejorar y recuperar su autoestima. Algunos consejos que ayudan a mejorar la autoestima, la valoración de sí mismo y los hábitos de cuidado personal, evitando el aislamiento son:

- Permitir que la persona tome decisiones acerca de cosas que le afecten.
- Consultar sus preferencias en todo tipo de tareas.
- Conseguir que se sienta útil dándole tareas en la medida que sea posible (que colaboren en tareas del hogar, pedirle consejo, compartir actividades...)
- Incentivar a la persona dependiente a que se relacione con otras personas (vecinos, amigos, familiares de distintas edades...)
- Salir a la calle con ella para que pueda tener contacto con el exterior.
- Instaurar y/o mantener hábitos de cuidado personal, estableciendo rutinas y horarios diarios.
- mantener una actitud de escucha activa, para poder detectar los sentimientos de baja autoestima y aislamiento. Actuar siguiendo las pautas descritas anteriormente, siempre informando a la familia de la situación. En caso de detectar situaciones que no se pueden solventar desde el domicilio, como pueden ser indicios de depresión o ansiedad, recomendará a la persona usuaria y/o su familia la conveniencia de consultar la situación con su médico de atención primaria.

OE6 Potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales.

- Potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales.

La vida de las personas mayores se enriquece por la presencia de las personas que comparten su día a día o la mayor parte de sus momentos con ellos. La gran mayoría de las veces el hueco que ocupa la familia, que es nuestra fuente primaria de apoyo emocional y juega un papel fundamental, proporcionando sentimientos de arraigo, seguridad, capacidad, autoestima, confianza y apoyo social.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

El ideal de convivencia familiar y relaciones familiares es un ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre todos los miembros de la familia.

Propiciar situaciones que potencien los hábitos de convivencia y relaciones familiares, tales como:

- Apoyarse unos miembros a otros, compartir actividades...
- Reunirse toda la familia a comer cada vez que sea posible
- Realizar frecuentes visitas a otros familiares
- Compartir experiencias y momentos de ocio
- Dedicar tiempo a charlar
- Celebrar juntos los momentos familiares importantes
- Etc.

-Apoyo y seguimiento de las pautas prescritas ante situaciones de conflicto que se generen en el seno de la familia.

Los conflictos familiares no sólo son algo totalmente normal, sino que en ocasiones son hasta necesarios. Estar preparado: para poder solucionar un conflicto es necesario negociar, así como tener presente que cada conflicto puede tener más de una solución y que la única solución posible no es sólo la nuestra.

- Manejar emociones: aunque se tenga pensado lo que se va a hacer o decir en un conflicto, llegado el momento las emociones pueden superar a la persona. Manejando las emociones se transmite una sensación de autocontrol al resto de la familia y la comunicación es más fácil.
- Pensar como lo vamos a solucionar: hay que tener pensado como vamos a solucionar el conflicto antes de que entren en juego las emociones. Es importante haber negociado previamente con los familiares una serie de pautas para resolver el conflicto.
- Todas las partes en conflicto ganan y pierden. Es importante tener en cuenta que para resolver un conflicto ambas partes tienen que ceder y también ganar, para evitar reproches posteriores.
- Sacar el lado positivo: hay que ser capaces de ver un conflicto como una herramienta para mejorar las relaciones familiares.

6.- FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y ACTIVOS

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE7. Fomentar estilos de vida saludables y activos.

Los estilos de vida que adquirimos desde edades tempranas marcarán nuestra calidad de vida en el futuro.

Existen varios aspectos de gran importancia sobre los estilos de vida saludables y activos en las personas dependientes:

- Actividad física: es fundamental realizar un ejercicio diario adaptado a las capacidades de cada persona para mantener la salud del organismo. Los paseos diarios dan sensación de seguridad, mejoran el equilibrio, reducen el estrés...
- Evitar el consumo y exposición a sustancias nocivas como el tabaco.
- Mantener una correcta higiene. Muchos problemas de salud como infecciones, problemas bucales o dermatológicos son causa de una mala higiene. Se debe vigilar la correcta higiene de todo el cuerpo, de la boca y la hidratación de la piel.
- Alimentación saludable, que contenga todos los nutrientes necesarios: frutas, verduras, legumbres, pescado, carne, huevo, lácteos... Se deben evitar alimentos con grandes cantidades de sal, azúcares y grasas.
- Actividad social. Mantener una adecuada actividad social, reuniéndose con familiares y amigos, acudiendo a eventos sociales... mejora tanto la salud física como emocional.
- Acompañamiento afectivo. La soledad es uno de los grandes enemigos del bienestar de las personas mayores. El acompañamiento afectivo mejora la salud emocional de mismas, aportando alegría y esperanza.

El personal del programa mostrará una actitud proactiva hacia el desarrollo de hábitos de vida saludables y activos, marcando pautas de actuación tanto a la persona beneficiaria como a su familia.

ÁREA: PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

7- EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA Y ELABORACIÓN MEMORIA.

OG. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Tacoronte, evitando la soledad y el aislamiento social, ofreciendo actuaciones de apoyo psicosocial, ocio y tiempo libre, dentro y fuera del domicilio.

OE8 Evaluación de resultados

Se realizarán evaluaciones finales para obtener los resultados finales, comparándolos con los inciles, incluyendo la escala de satisfacción de todas las personas participantes y se reflejarán su resultado en la memoria de ejecución del programa, diferenciando el impacto del mismo por género.

- **RESULTADOS ESPERADOS (diferenciar por sexo)**
-

Actividades	Mes/año	Nº personas beneficiarias	Fecha inicio prevista	Fecha finprevista
1 CAPTACIÓN DE PERSONAS USUARIAS	Diciembre 2023	20 (10+10)	18/12/2023	10/09/2024
2 COMPAÑÍA PARA EVITAR SITUACIONES DE SOLEDAD Y AISLAMIENTO	Enero/2024	20 (10+10)	02/01/2024	31/08/2024
3 FACILITAR ACTIVIDADES DE OCIO EN EL DOMICILIO.	Enero/2024	20 (10+10)	02/01/2024	31/08/2024
4.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIOCULTURAL	Enero/2024	20 (10+10)	02/01/2024	31/08/2024

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

ÁREA: PERSONAS MAYORES
 PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

FUERA DEL DOMICILIO				
5-INTERVENCIONES INDIVIDUALIZADAS DIRIGIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO	Enero/2024	(5+5)	09/01/2024	31/08/2024
6.- FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y ACTIVOS	Enero/2024	(5+5)	22/01/2024	31/08/2024
7- EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA Y ELABORACIÓN MEMORIA.	Septiembre/2024	20 (10+10)	01/09/2024	30/09/2024

➤ **METODOLOGIA:**

Actualmente el modelo de gestión de Fundación Gerón ha implantado el Modelo de Atención Centrada en la Persona, no solo en la gestión de sus centros residenciales, sino como eje central de toda su gestión.

Cada persona recibe una atención individual y personalizada, se repiten gustos y preferencias así como la propia iniciativa de la persona.

Nuestros valores se basan en los siguientes principios: Autonomía, participación, integralidad, individualidad, intimidad, privacidad y confidencialidad y principio de independencia.

1.- Principio de autonomía. Toda persona tiene derecho al control de su propia vida y por tanto a actuar con libertad, es el criterio base de la dignidad de las personas.

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

2.-Principio de participación. La participación de la persona usuaria en su atención es algo irrenunciable. Esta participación debe ser aplicada a todos los aspectos de la persona.

3.- Principio de integralidad. Se contempla de manera holística la planificación de los cuidados, los aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales de la persona.

4.- Principio de individualidad. Es importante la singularidad de cada una de las personas que atendemos utilizando instrumentos como su biografía, historia de vida y plan de vida para conocerlos individualmente.

5.-Principio de intimidad, privacidad y confidencialidad. Formamos a profesionales para el cumplimiento de estos principios.

6.- Principio de independencia. Nos centramos en las capacidades de las personas favoreciendo su autoestima y auto concepto.

Todas las actividades seguirán una misma estructura y metodología:

- Valoración inicial de las personas beneficiarias por parte del personal técnico.
- Establecimiento de objetivos de intervención.
- Reuniones de seguimiento
- visita de seguimiento a los domicilio
- Valoraciones periodicas para medir grado de consecución de objetivos y reajustes necesarios
- Valoración final del servicio prestado.

➤ **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS**

Personas mayores de 65 años, residentes en la localidad de Tacoronte en situación de soledad o aislamiento social o en prevención de la misma, preferiblemente derivados de Fundación Familia Quesada (como entidad colaboradora en el programa), y en su defecto por servicios sociales de la zona.

➤ **INDICADORES (Diferenciar por sexo)**

Objetivo	Indicador	Resultado esperado
OE.1 captación de personas usuarias	Nº DE PERSONAS	>=20
OE.2 Evitar y/o prevenir situaciones de soledad o aislamiento en las personas usuarias.	Escala Este II de soledad Social	Que al menos el 80% de las personas con las que se realizan tareas de acompañamiento se evite o prevenga situaciones de soledad o aislamiento y que sus niveles de puntuación sean de 0 a 10 puntos que equivale a un nivel de soledad social BAJO. Diferenciar por sexo
OE.3 Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter de inclusión social, de ocio y social dentro de su domicilio	Índice de Barthel	Que al menos el 80% de las personas beneficiarias no aumenten su grado de dependencia. Diferenciar por sexo
OE.4. Posibilitar la participación de las personas usuarias en actividades de carácter inclusión social, de ocio y social fuera de su domicilio.	Escala de satisfacción de la clientela de Fundación Gerón.	Que al menos el 80% de los/as participantes esté satisfecho con la actividad realizada. Diferenciar por sexo

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

OE.5 Prevenir o paliar posibles síntomas emocionales como ansiedad o depresión, consecuentes a la situación de dependencia	Escala de ansiedad y depresión de Goldberg	Que al menos el 80% de los/as beneficiarios/as con los que se plantea este objetivo no aumente su sintomatología ansiosa o depresiva Diferenciar por sexo
OE.6 Potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales		
OE.7 Fomentar estilos de vida saludables y activos	Número de días que la persona usuaria cumple el diseño individualizado.	Número de días que la persona usuaria cumple el diseño individualizado. Diferenciar por sexo
OE.8 Evaluación de resultados	Escala de satisfacción de la clientela de Fundación Gerón.	Que al menos el 80% de los/as participantes esté satisfecho con el programa Diferenciar por sexo

➤ **SISTEMA DE EVALUACIÓN (TIPO EVALUACIÓN, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS, MOMENTO DE SU APLICACIÓN...)**

Se utilizaran los siguientes instrumentos y evaluaciones:

1.- Escala Este II de soledad Social: instrumento de medición de soledad social Para analizar esa percepción que tiene el sujeto del contenido social y la vivencia que el mismo experimenta se ha diseñado y validado la denominada escala de "SOLEDAD SOCIAL" que intenta analizar esa experiencia subjetiva.

Esto se ha realizado a través de un proyecto de investigación entre la universidad de granada, a través del gabinete de calidad de vida y envejecimiento, y el IMSERSO durante el año 2009, por rubio et al. (5). Esta escala es la continuidad de la escala este i (rubio y aleixandre, 1999).

ÁREA: PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

Esta escala se realizará a todas las personas participantes de la *actividad 2 Compañía para evitar situaciones de soledad y aislamiento*, al inicio y al final de la misma para comprobar resultados.

2.- Índice de Barthel.- Instrumento utilizado por profesionales socio*sanitarios para la valoración funcional de un paciente y realizar un seguimiento de su evolución. Esta escala se realizará a las personas participantes de la *actividad 3 Facilitar actividades de ocio en el domicilio*, al inicio y al final de la misma para comprobar resultados.

3.- Escala de satisfacción de la clientela de Fundación Gerón. Instrumento utilizado por la Fundación Gerón para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias de algún servicio. Esta escala se encuentra dentro del sistema de gestión para la calidad de la entidad, aprobado y aceptado en auditorías externas. Esta evaluación se realizará al final de la actividad **4 participación en actividades de carácter sociocultural fuera del domicilio y de forma generalizada a todas las personas participantes del programa,**

4.- Escala de ansiedad y depresión de Goldberg. Se trata de un test que no sólo orienta el diagnóstico hacia ansiedad o depresión (o ambas en casos mixtos), sino que discrimina entre ellos y dimensiona sus respectivas intensidades.

Esta evaluación se realizará a las personas que participen en la *actividad 5 intervenciones individualizadas dirigidas por el personal técnico*, al inicio y al final de la misma para comprobar resultados.

5.- Evaluación de planificación de diseño individualizado. La persona profesional del programa junto con la persona beneficiaria del mismo elaboraran un diseño individualizado de actividades para las personas participantes de la *actividad 6 fomentar estilos de vida saludables y activos* y comprobaran grado de cumplimiento que en esta ocasión tendrá un seguimiento continuado.

- **VOLUNTARIADO:** 2 voluntarios/as

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

ÁREA: PERSONAS MAYORES

PROGRAMA: SOLEDAD NO DESEADA

LOGOS: Publicidad del programa (Realización y colocación de cartel publicitario de la subvención. Toda la documentación debe llevar los dos logos. Toda publicación en redes sociales, con el tejido asociativo....debe llevar logo y hacer mención a la subvención)

